Lectura fácil

¿Sabes qué es el Registro de Bienes Muebles?

EDICIÓN:
Colegio de Registradores de la propiedad de España
Año 2023

ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN A LECTURA FÁCIL:
Plena inclusión Cantabria

La Lectura fácil es una herramienta
que facilita la comprensión de la información escrita.
Las palabras difíciles están marcadas en negrita
y explicadas en el punto 8 del documento.
Además cuenta con accesibilidad para ver el documento
en tu ordenador, móvil o tableta.
Pincha en cada apartado del índice para ir a la parte que quieres.
Vuelve a pulsar para volver al índice.

© European Easy-to-Read Logo: Inclusion Europe.
More information at www.inclusion-europe.eu/easy-to-read

Índice

1 **Presentación**
¿Por qué hacemos esta guía? página 4

2 **¿Qué es el Registro de Bienes Muebles?** página 5

3 **¿Cómo se organiza el Registro de Bienes Muebles?** página 6

4 **¿Qué se puede inscribir en el Registro de Bienes Muebles?** página 8

5 **El Registro de Condiciones Generales de la Contratación** página 14

6 **¿Qué información se puede pedir en el Registro de Bienes Muebles?** página 16

7 **¿Cómo puedo pedir información en el Registro de Bienes Muebles?** página 17

8 **Palabras difíciles para entender el documento** página 18

1 Presentación

Esta guía sobre el **Registro de Bienes Muebles**
está en Lectura Fácil
para que todas las personas
la puedan entender bien.

La guía explica
qué es el Registro de **Bienes Muebles**,
para qué sirve y para qué
pueden utilizarlo los ciudadanos.

Los bienes muebles
son las propiedades
que se pueden mover.
Por ejemplo, un coche o un avión.
En el Registro de **Bienes Muebles**
trabajan los **registradores**
y son los encargados
de registrar las propiedades
y asesorar a los ciudadanos.

Para hacer su trabajo el Registro de Bienes Muebles
utiliza palabras complicadas.
Esas palabras están en **negrita** en el texto
y las hemos explicado
al final del documento.

2 ¿Qué es el Registro de Bienes Muebles?

El Registro de Bienes Muebles
es un servicio público
y depende del **Ministerio de Justicia.**

Cualquier ciudadano
puede pedir información en este Registro.

El Registro de **Bienes Muebles** se encarga
de dar información segura y real
de los **bienes muebles** que están registrados
si tiene deudas, las condiciones de los contratos
o las sentencias judiciales
de las condiciones generales de los contratos.

Para hacer este trabajo
los registradores tienen que **calificar** los documentos,
es decir, comprueban si son legales, e
inscribir los actos y derechos inscribibles,
y depositar las **condiciones generales de la contratación**,
así como asesorar a los ciudadanos.

3 ¿Cómo se organiza el Registro de Bienes Muebles ?

El Registro de Bienes Muebles
se divide en 6 partes:

1 Buques y Aeronaves

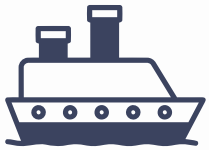

En el Registro de Bienes Muebles los **buques**
son todos los vehículos que navegan por el agua.
Las **aeronaves** son todos los vehículos que vuelan.

2 Automóviles y otros vehículos de motor

3 Maquinaria industrial, establecimientos mercantiles y bienes de equipo

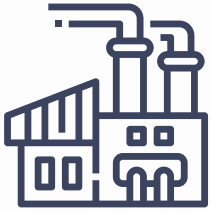

La **maquinaria industrial**
es el conjunto de instrumentos
que se utilizan en las fábricas.
Por ejemplo, una cinta de producción o una grúa.

Los **establecimientos mercantiles** son tiendas.

Los **bienes de equipo**
son objetos que sirven para hacer otros o dar algún servicio.
Por ejemplo, un motor sirve
para hacer un coche o una lavadora.

3 ¿Cómo se organiza el Registro de Bienes Muebles ?

4 Garantías reales

Una garantía real es el bien que asegura
que se va a devolver
un préstamo de dinero.
Para que le presten dinero
la persona pone como aval alguna de sus propiedades.
Es decir, pone algo de valor como garantía de pago.
Por ejemplo, una casa, un coche, un negocio...

5 Otros bienes muebles registrables

Por ejemplo, una obra de arte
o una joya.

6 Condiciones Generales de la Contratación

Son un conjunto de palabras iguales
que se usan en muchos contratos.
No se pueden negociar.
Son condiciones hechas por la persona
que hace el contrato.
Estas condiciones se llaman **cláusulas**
y se pueden inscribir en el registro.

4 ¿Qué se puede inscribir en el Registro de Bienes Muebles ?

La titularidad de un bien mueble

Es decir, quien es el dueño o dueños.
En la titularidad se inscribe cuando
hay un cambio de dueño.
Una propiedad cambia de dueño
cuando se vende, se dona o se trasmite a otro dueño.

Contratos de venta a plazos

Un **contrato de venta a plazos**
es cuando el vendedor entrega al comprador un bien mueble
y el comprador se compromete a pagar ese bien en unos plazos.

Arrendamientos financieros y contratos de renting

Son contratos entre un arrendador y un arrendatario.
El arrendador es el dueño de la propiedad
y cede el derecho de uso del bien al arrendatario.
El arrendatario es el usa el bien durante un plazo.
Al final de ese plazo tiene la posibilidad de comprarlo.

Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento

Son garantías sobre los **bienes muebles**
de que se va a cumplir una obligación con ese bien.
La obligación suele ser un préstamo de dinero.

4 ¿Qué se puede inscribir en el Registro de Bienes Muebles ?

Hipoteca naval y sobre aeronaves

Son garantías sobre buques y sobre aeronaves,
de que se va a cumplir una obligación con ese bien.
La obligación suele ser un préstamo de dinero
para la compra del buque o de la aeronave.

Algunas resoluciones judiciales

Por ejemplo, cuando un juez ha dicho
que una condición de un contrato es abusiva
y no se puede usar en otros contratos.
Se inscribe en el Registro y las personas
pueden verla cuando hagan un contrato
con una empresa, con un banco...

Ahora vamos a explicar mejor
algunas de las cosas
que se pueden inscribir .

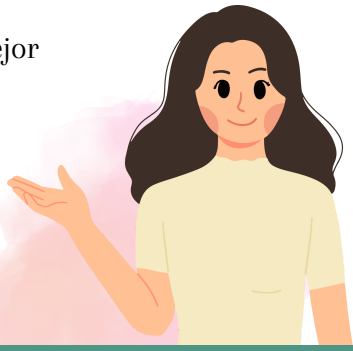

Contrato de venta a plazos

Contrato entre 2 partes.
Una parte entrega a la otra un bien mueble
por un precio que han pactado entre las 2.
La otra parte tiene la obligación
de pagar el precio en un plazo superior a 3 meses.
Puede hacerlo en un pago o en varios.
quien compra no puede vender
hasta que se pague totalmente el precio.
Por ejemplo si compro un teléfono a plazos
no puedo vendérselo a otra persona
hasta que no haya pagado todos los plazos.

4 ¿Qué se puede inscribir?

Contrato de Renting y arrendamiento financiero

El arrendamiento financiero.

Son contratos de alquiler de un bien mueble
entre un banco y una persona
y con un objetivo comercial
o para dar un servicio.
El contrato tiene que durar al menos 2 años
y el bien mueble que se alquila
no se puede gastar y se tiene que identificar bien.
Al final del plazo el arrendatario tiene la opción
de comprar el bien.

El contrato de "renting".

Es un contrato de alquiler
para usar un bien mueble.
La persona que alquila
paga un dinero cada cierto tiempo
para usar el bien.

¿Cuáles son los beneficios de inscribir estos contratos?

1. Asegura que el contrato es legal.
2. Hacer valer tus derechos sobre el bien
ante otras personas.
Esto se llama oponibilidad.
3. Acredita el documento
porque está firmado por el registrador.
esto se llama fe pública.
4. Consecuencias para la parte que incumple el contrato.

4 ¿Qué se puede inscribir?

Prenda sin desplazamiento

La **prenda** es una garantía que obliga a cumplir
las condiciones de los contratos
que se hacen con los **bienes muebles.**
Es un contrato por el que una persona,
que se llama acreedor,
puede quedarse con un bien mueble
hasta que se hayan cumplido las obligaciones
de un contrato o se haya pagado la deuda.
En el caso de la **prenda sin desplazamiento,**
no hay que que entregar el bien mueble al acreedor.

¿Cuándo se hace la prenda sin desplazamiento?

Se utiliza en **bienes muebles**
que cuesta más identificar
porque no tienen número de serie
ni una marca que les identifique.
Por ejemplo:

- Las máquinas
  que no cumplan las condiciones
  para tener una hipoteca.

- Los objetos de valor artístico o histórico.
  Por ejemplo, cuadros, esculturas, o libros.

- La mayoría de los derechos
  que tienen los dueños
  sobre los **bienes muebles**
  cuando la ley lo permite
  y están inscritos en el Registro.

4 ¿Qué se puede inscribir?

Hipoteca mobiliaria, de buques y aeronaves

¿Qué es la hipoteca mobiliaria?

La **hipoteca mobiliaria**
es un derecho real que tienen los bienes muebles
para asegurar que una obligación se cumple.
La obligación suele ser el pago del **bien mueble**.
La persona tiene que conservar
el **bien mueble** que está hipotecado
hasta que se caduque la **hipoteca**
o se termine de pagar**.**

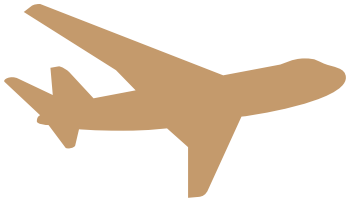

Bienes y obligaciones objeto de hipoteca mobiliaria

Pueden ser objeto de esta hipoteca:
·Establecimientos mercantiles.
·Automóviles y otros vehículos de motor
·Tranvías y vagones de ferrocarril de propiedad particular.
·Aeronaves
·Maquinaria industrial.
·Los derechos de propiedad intelectual e industrial.
·Los derechos de explotación de películas cinematográficas[

La hipoteca de buques
tiene que estar inscrita en una sección
del registro de **Bienes Muebles** que se llama
Buques, embarcaciones y artefactos navales.

5 El Registro de Condiciones Generales de la Contratación

El **Registro de Condiciones Generales**
es una parte del **Registro de Bienes Muebles.**
Se encarga de recoger
condiciones que se usan en muchos contratos.
Estas condiciones se llaman cláusulas
y es obligatorio inscribir las declaradas abusivas
Es decir, que no son legales
porque lo dice un juez en una sentencia.

El resto de **cláusulas** se pueden inscribir
de manera voluntaria.

Sirve para proteger a los consumidores
cuando se usan cláusulas abusivas
y facilitar que las puedan reclamar ante un juez.

Las cláusulas de los contratos

Las **condiciones generales de contratación**
no se pueden negociar.
Las pone una de las partes
y la otra se compromete a cumplirlas.
La parte que se compromete a cumplirlas,
como no puede cambiar esas cláusulas,
se tiene que asegurar de que no es abusiva
es decir de que no incumple sus derechos.

6 ¿Qué información puedo pedir en el Registro?

La información que podemos pedir en el Registro se llama publicidad registral.
La publicidad registral permite a las personas tener acceso a la información del Registro.

Hay 2 tipos de publicidad registral:

Certificación.

La certificación sirve para acreditar el contenido del Registro.
Sirve como prueba en un juicio.
La certificación está firmada por el registrador.

La nota simple.

la nota simple sirve para informar del contenido del Registro.
Una nota simple no está firmada por el **registrador.**

7 ¿Cómo puedo pedir información en el Registro?

De manera presencial en una oficina.
Hay oficinas en todas las provincias de España
y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

En la página web.
http//www.registradores.org
Con los documentos digitales
se pueden hacer gestiones por internet de forma segura.

En el teléfono 912 701 699 podemos pedir información.
En este teléfono explican cuáles son los trámites
que podemos hacer en el Registro **Bienes Muebles.**

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan con **A**

Aeronave

Vehículo que puede navegar por el aire.

Arrendamiento financiero

Contrato de alquiler que da derecho
a la persona que alquila
a comprar la propiedad en el futuro.
El arrendador cede el derecho
de usar un bien a un arrendatario
a cambio del pago de rentas durante un plazo determinado.
Al final de ese plazo el arrendatario
tiene la opción de comprar el bien
pagando un precio determinado.
Puede también devolver el bien o renovar el contrato.

Asiento

Anotaciones que se hacen en el Registro.
Hay muchos tipos de asientos,
como la inscripción y la anotación preventiva.
La inscripción es un asiento definitivo.
La anotación preventiva es un asiento provisional.

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan por **B**

Bien mueble
Los bienes muebles son
los que se pueden mover y trasladar.

Bien mueble identificable
En el que se vea la marca
y número de serie o fabricación
en una o varias de sus partes fundamentales
o que tenga alguna característica distintiva
que sea única y le haga diferente de otros.

Bienes de equipo
Conjunto de bienes de uso,
destinados a producir otros bienes.

Buque
Barco. Sirve para navegar por el mar
y transportar personas o mercancías.

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan por **C**

Cláusula

Es cada una de las condiciones de un contrato.
Sirven para decir cuáles son las condiciones
que tienen que cumplir las personas
que forman parte del contrato.

Condiciones generales de la contratación

Cláusulas que ya están diseñadas
por la persona que hace el contrato.

Contrato sinalagmático

Contrato que tiene obligaciones para las dos partes.

Palabras que empiezan por **E**

Establecimiento mercantil

Es un lugar donde se realiza una actividad mercantil
y donde el empresario hace sus negocios.
Mercantil quiere decir
actividades de comprar y vender.

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan con **H**

Hipoteca

Es la garantía de un contrato
con el banco o la persona que te deja dinero.
Por ejemplo, el banco te presta dinero
para comprar una propiedad
y llegáis a un acuerdo para devolverlo.
Este acuerdo se llama contrato de préstamo.
La propiedad sirve de garantía,
para asegurar a la persona que presta el dinero
que se lo van a devolver.

Hipoteca mobiliaria

Es lo mismo que una hipoteca
pero para bienes muebles.
Las hipotecas mobiliarias pueden ser sobre:
-Establecimientos mercantiles.
-Automóviles y otros vehículos de motor
-Tranvías y vagones de ferrocarril de propiedad particular.
-Aeronaves
-Maquinaria industrial.
-Los derechos de propiedad intelectual e industrial.

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan con **L**

Libros

En los libros están escritos y registrados
todos los actos y derechos inscribibles
sobre bienes muebles.
Cada libro tiene un número
para ordenarlo dentro del Registro.

Palabras que empiezan con **M**

Materias primas

Con lo que se fabrican las cosas y
lo que se necesita para transformarlas
en productos en una industria.

Mercadería

Mercancía o bien mueble
para comprar y vender.

Palabras que empiezan por **O**

Oponibilidad

Que se puede hacer valer
frente a otras personas,
aunque no hayan sido parte
en el acto o contrato.

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan por **P**

Prenda

Contrato por el que el acreedor
puede retener una cosa hasta el pago del crédito.
Es una garantía que hace valer bienes muebles.

Prenda sin desplazamiento

Contrato de prenda sobre bienes muebles,
que son menos identificables
que los que se pueden hacer valer con hipoteca mobiliaria.
Los bienes sirven de garantía
del cumplimiento de las obligaciones del contrato,
pero no hay que entregarlos a quien se le debe el dinero.
Estos bienes están marcados por la ley.

Palabras que empiezan por **R**

Renting

Contrato mercantil por el que el arrendatario
tiene la obligación de pagar unos plazos fijos,
a la compañía arrendadora por el alquiler de un bien mueble.
La compañía arrendadora
tiene la obligación de dar servicios como
el mantenimiento del bien en buen estado
o el seguro para la persona que alquila el bien.
Estos contratos tienen una duración.
Durante el tiempo que dure
el arrendatario tiene que seguir pagando los plazos.

8 Palabras que tienes que conocer antes de leer el documento

Palabras que empiezan por **S**

Stock

mercancías guardadas en almacén.

Palabras que empiezan por **V**

Venta a plazos

venta en la que el precio total se paga plazos.

Registradores
DE ESPAÑA

Este documento informa y explica
qué hace y para qué sirve
el Registro de Bienes Muebles.